LA NUEVA CRONICA
OPINIÓN

¿Quién puede salvar España?

Máximo Álvarez Rodríguez
14/11/2023

Si preguntamos quiénes están hundiendo España, la respuesta parece clara y el calificativo de «traidores», mentirosos y caraduras, les queda corto. La cruda realidad es que acaban de sentarse las bases para una dictadura bolivariana. La razón es tan sencilla como que, si las cosas no cambian, el fin de la división de poderes parece evidente. Tenemos un parlamento cuya mayoría es enemiga de España y, además, goza de la simpatía del presidente del ejecutivo. Es algo esperpéntico, pero gravísimo y alarmante.

El poder judicial es totalmente ninguneado. Cualquier sentencia que dicten la pueden tumbar a capricho, ya sea a través del indulto, la amnistía o cambiando las leyes para que lo que era delito deje de serlo. Y, además, procurando controlar el poder judicial al colocar en los más altos organismos a sus afines. Lo han conseguido con el Constitucional y menos mal que no les han dejado meter mano en el Consejo General del Poder Judicial.

¿Quién nos puede salvar de esta catástrofe? Tal vez podría hacerlo el pueblo, si le diera la oportunidad de ir a las urnas. Intentarán no dejarlo hasta dentro de cuatro años. Aun así mucha gente parece drogada. No le queda más remedio que salir a la calle masivamente, sin violencia, pero sin desfallecer. La cobardía o comodidad se pagarán caras.

Hay quien dice que nos salvará Europa, aunque no es muy de fiar. Ojalá los tribunales europeos demuestren que sirven para algo. Nos da cierta esperanza el saber que la justicia, que es la gran maltratada, se ponga las pilas y ponga freno a este desmadre. Si todas sus instituciones (fiscales, jueces, letrados…), aun con la duda lo que pueda hacer el Constitucional, siguen unidas, se supone que algo podrán conseguir.

Según nuestra maltratada Constitución el Rey y las Fuerzas Armadas algo tienen que ver en esto. El art. 8 dice que las Fuerzas Armadas tienen el deber de defender la integridad del territorio nacional. Por otra parte su mando supremo es el Rey (Art. 62 h). Ya sabemos que el poder del Rey está muy limitado, pero tiene ahora muchos más motivos para estar preocupado que cuando intervino en la crisis catalana de Octubre de 2017. Ahora es mucho más grave, pues no se trata solo de la rebeldía de los independentistas, sino de la complicidad del Presidente del Gobierno. Entendemos que el Rey es consciente de la gravedad del momento y que tendrá buenos asesores. No somos quién para decirle lo que tiene que hacer, pero no puede resignarse a ser una marioneta de un gobierno traidor.

[Georgia,12]